

| COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO          |                     |  |                                 |              |                           |                         |              |                |  |
|--|---------------------|--|---------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------|--------------|----------------|--|
| Institucion:                           | 064                 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                  | Reporte                         |              | rptComprobanteGastos.rdlc |                         |              |                |  |
| U. Ejecutora:                          | 9999                | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración               |              |                           | No. CUR                 | No. Original |                |  |
| Unid. Desc:                            | 0000                |  | 06                              | 012          | 2025                      | 10872                   | 9414         |                |  |
| Tipo Documento Respaldo                |                     |  | Clase Documento                 |              |                           | No.                     |              | No. Expediente |  |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                     |  | LIQUIDACION DE GASTOS           |              |                           | 2025-064-9999-00341-011 |              | 3488           |  |
| Clase de Registro:                     | DEVENGADO           |  | Clase de Gasto:                 | OTROS GASTOS |                           | RPA RTO DEV             |              |                |  |
| Banco:                                 | BANCO DEL PICHINCHA |  | Cuenta Monetaria:               | 2201252497   |                           |                         |              |                |  |
| Comprobante                            | GASTOS              |  | Numero Operación                | 0            |                           |                         |              |                |  |
| Beneficiario:                          | 1724523624          |  | ARCOS FUENTES JONATHAN LEOPOLDO |              |                           |                         |              |                |  |

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

| PG                                      | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO         |
|---|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|---------------|
| 55                                      | 00 | 028 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2215     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 800.00        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>             |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>800.00</b> |
| <b>IVA</b>                              |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>0.00</b>   |
| <b>SUB - TOTAL</b>                      |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>800.00</b> |
| <b>RETENCIONES IVA</b>                  |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>0.00</b>   |
| <b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b> |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>0.00</b>   |
| <b>TOTAL A PAGAR</b>                    |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>800.00</b> |

**SON:** OCHOCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:** ARCOS FUENTES JONATHAN LEOPOLDO, PAGO VIÁTICOS AL INTERIOR, AZUAY, DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE 2025, ENVIGMU, SEGUN INFORME SERVICIOS INSTITUCIONALES 288-CGTPE-DIES-GEPH-2025, MEMORANDOS INEC-CGTPE-DIES-2025-1702-M E INEC-CGAF-DIFI-2025-6530-M, MPEA

| DATOS APROBACIÓN                                    |  |   |
|---|--|---|
| ESTADO  | REGISTRADO:  | APROBADO:   |
| <p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA:<br/>06/12/2025</p> |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar electrónicamente con FirmasC</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p> |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar electrónicamente con FirmasC</p> <hr/> <p>Director Financiero</p> |

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|  |   |                       |                           |                         |
|--|---|-----------------------|---------------------------|-------------------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |                         |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración     |                           | No. CUR                 |
| Unid. Desc:                            | 0000  | 06                    | 012                       | 2025                    |
|  |   |                       |                           | No. Original            |
|  |   |                       |                           | 10872                   |
|  |   |                       |                           | 9414                    |
| Tipo Documento Respaldo                |   | Clase Documento       |                           | No.                     |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |   | LIQUIDACION DE GASTOS |                           | 2025-064-9999-00341-011 |
|  |   |                       |                           | No. Expediente          |
|  |   |                       |                           | 3488                    |

|                    |  |                   |              |     |     |     |
|--------------------|--|-------------------|--------------|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | DEVENGADO                                  | Clase de Gasto:   | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV |
| Banco:             | BANCO DEL PICHINCHA                        | Cuenta Monetaria: | 2201252497   |     |     |     |
| Comprobante        | GASTOS                                     | Numero Operación  | 0            |     |     |     |
| Beneficiario:      | 1724523624 ARCOS FUENTES JONATHAN LEOPOLDO |                   |              |     |     |     |

### DEDUCCIONES

| DATOS APROBACIÓN                                    |   |  |
|---|---|--|
| ESTADO  | REGISTRADO:   | APROBADO:  |
| <p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA:<br/>06/12/2025</p> |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar electrónicamente con FIRMANET</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p> |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar electrónicamente con FIRMANET</p> <hr/> <p>Director Financiero</p> |



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

|   |   |
|---|---|
| <b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b><br>288-CGTPE-DIES -GEPH – 2025 | <b>FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)</b><br>04-12-2025 |
|---|---|

**DATOS GENERALES**

|   |  |
|---|--|
| <b>APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b><br>ARCOS FUENTES JONATHAN LEOPOLDO<br>CI: 1724523624 | <b>PUESTO QUE OCUPA:</b><br>SERVIDOR PÚBLICO 5<br>ANALISTA DE ESTADÍSTICAS<br>SOCIODEMOGRÁFICAS 2                        |
| <b>CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b><br>CUENCA - AZUAY                              | <b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b><br>DIES: GESTION ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES – GEPH |

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

- MELANEE MARIÑO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

1. Promover la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres-ENVIGMU (formulario); alineadas a las recomendaciones de la ENCIET de acuerdo a las actualizaciones metodológicas conforme las CIET, al personal de campo y oficina de las coordinaciones zonales.
2. Preparar al personal aspirante a encuestadoras y supervisoras sobre el correcto diligenciamiento de la metodología de la ENVIGMU establecido en el Manual de Encuestadora, a fin de garantizar la correcta aplicación de la misma durante los periodos de levantamiento de la información en campo.
3. Fortalecer el manejo del aplicativo de captura de información web y móvil a utilizar durante los periodos de recolección en la ENVIGMU en el personal de campo y oficina de las coordinaciones zonales; revisando las variables clave del reporte incluidas las variables de ocupación, comunes entre ENVIGMU y ENCIET.
4. Potenciar el conocimiento sobre la utilización de los instrumentos de recolección para la ENVIGMU, en coherencia con las directrices de ENCIET.

**ACTIVIDADES:**

Lunes 24/11/2025

Este día nos trasladamos desde la ciudad de Quito a las 02h30 hacia Cuenca, hora de llegada a las 08h30 donde se tenía planificado el inicio a la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres.

Este primer día se tenía contemplado la participación de miembros del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Ministerio de Gobierno e INEC, en abordar los temas de Enfoque de género y violencia basada en género, como aspectos generales de la encuesta.

En los temas tratados se da a conocer algunos Indicadores de violencia de género contra las Mujeres en el país, Roles y estereotipos de género, Femicidios. Así como la importancia de las estadísticas de violencia de género

contra las Mujeres, conceptos de género: sexo (hombre, mujer, intersexual) y género (masculino, femenino, no binario), ¿en dónde se construyen y reproducen las relaciones de género?, como se refuerzan las relaciones de género y cómo se institucionalizan las desigualdades de género.

Entre otros puntos se da a conocer sobre el Enfoque de género, Interseccionalidad, Formas de discriminación, el patriarcado, machismo, feminismo. De igual manera se trata todo lo relacionado a la Violencia de género (Compromisos internacionales del Estado ecuatoriano, marco legal, Tipos de violencia y ámbitos reconocidos en la ley, otros tipos de violencia y la evolución de la VBG en contexto de inseguridad y crimen organizado).

Como parte final se da a conocer a todo el personal participante las Rutas Violeta de Atención Integral (Derecho a una vida libre de violencia, Mecanismos de Atención a la VBG, Protección a víctimas de violencia de género) y las medidas de seguridad y ética en la recolección de información sobre violencia de género contra las mujeres, la entrega a las mujeres víctimas de violencia una tarjeta física pequeña que contiene un código QR que dirige a la Ruta Violeta de Atención Integral sobre servicios de protección, rutas de atención y recursos disponibles, que INEC ha venido trabajando con varias instituciones del país.

Es importante mencionar que este día también se realiza prácticas de presentación del personal ante la informante e indicándoles que durante la recolección de campo la encuesta toma el nombre de ENREFAM (Encuesta Nacional de Relaciones Familiares), con la finalidad de resguardar la seguridad de las informantes.

Es primordial mencionar que la instrucción del personal no inició con la cantidad de personal preseleccionado convocado, por lo que es necesario que se realice por parte de la Coordinación Zonal Sur, una nueva instrucción al nuevo personal convocado a fin de que exista una homologación de conocimientos.

La jornada culmina a las 17: 00 horas en la ciudad de cuenca, culminando así la actividad planificada del día.

Martes 25/11/2025

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de cuenca donde se tenía planificado continuar con la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres.

Este día también se contó con la participación de miembros del Consejo Nacional para la Igualdad de Género y Ministerio de Gobierno, abarcando dentro de los primeros temas la descarga y contención emocional que deberán realizar las encuestadoras, como son las siguientes:

1. **Respiración 4x4:** Regula la activación fisiológica, baja la ansiedad y ayuda a recuperar control cuando la emoción está muy intensa.
2. **Mi lugar seguro:** Reduce miedo y angustia, generando una sensación interna de protección y estabilidad emocional.
3. **Grounding / Anclaje al presente (5-4-3-2-1):** Saca a la paciente de bloqueo, disociación o confusión, trayéndola al aquí y ahora.
4. **Indicaciones breves de orientación (técnica verbal de contención):** Ayuda a recuperar conexión con la realidad, reduce desorganización, estabiliza y disminuye la sensación de perder control.
5. **Técnica del "anclaje al objeto fijo":** Reduce la sensación de descontrol o confusión y Ayuda a estabilizar cuando la paciente no puede hablar ni seguir instrucciones complejas.

Son técnicas muy importantes que ayudara tanto a la encuestadora como la informante, recuperando la estabilidad emocional durante la entrevista.

Entre otros puntos importantes durante este día de instrucción fue Principios Fundamentales en atención a mujeres víctimas de violencia, lo que se debe hacer (Mantener postura abierta, tono tranquilo y contacto visual.) y lo que no se debe hacer (culpar o sugerir responsabilidad, "debes denunciar ya."). Al igual que Estrategias que debe tomar en cuenta la encuestadora durante una entrevista en crisis: si la mujer está llorando (permitir el llanto, ofrecer un pañuelo, etc.) y si está muy ansiosa (Proponer una respiración guiada, evitar preguntas profundas hasta que estabilice), entre otras alternativas.

La participación parte del personal del *Consejo Nacional para la Igualdad de Género y Ministerio de Gobierno*, fueron muy importantes en la sensibilización del personal que trabajará en la ENVIGMU, estableciendo protocolos y una metodología fundamental para las encuestadoras como las informantes durante la recolección de datos.

Las actividades para concluir la jornada de este día fue la presentación del equipo INEC sobre los antecedentes objetivos, marco legal de la encuesta, como las obligaciones, prohibiciones y sanciones de las encuestadoras y supervisoras. Se impartió sobre aspectos a tomar en cuenta para el diligenciamiento del formulario, técnicas para realizar la entrevista, como tipos y flujo de preguntas e instrucciones de llenado del formulario; y, conceptos y definiciones de la encuesta, con la finalidad de que el personal que trabajará en la recolección de datos tenga un panorama general de su labor, misma que es primordial para obtener datos de calidad y sirvan como política pública para prevenir y erradicar la violencia de género en nuestro país.

La jornada de este día termina cumpliendo a cabalidad las actividades planificadas a las 17:00 horas en la ciudad de cuenca.

Miércoles 26/11/2025

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de cuenca, dando continuidad a la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres.

La jornada inició con la instrucción teórica del Formulario 1 (Hogar), dirigida a todo el personal. El objetivo principal fue familiarizar a los participantes con la estructura, los conceptos y el flujo del cuestionario, sentando las bases metodológicas para una recolección de datos precisa y consistente.

La formación se desarrolló mediante una revisión exhaustiva y secuencial de cada sección:

- Carátula (Información General): Se explicó que esta sección constituye la identificación fundamental del registro, ya que contiene la ubicación geográfica y muestral, los datos de la vivienda, el informante, el hogar, el personal técnico y el resultado de la entrevista. Se enfatizó que su correcto llenado es crucial para la trazabilidad y validación de la encuesta.

- Sección 1: Registro e Información de los Miembros del Hogar: Se detalló que este segmento es el núcleo demográfico del formulario. Se cubrieron los bloques para todas las personas (parentesco, sexo, edad, documentación) y los bloques específicos que se activan según la edad, como las dificultades y limitaciones (para 5 años o más), el estado civil (para 12 años o más) y las características educativas (tipo de establecimiento, nivel de instrucción, razones de inasistencia), cruciales para analizar el capital humano y social del hogar.

· Sección 2: Clasificación de la Fuerza de Trabajo y Características Ocupacionales: Se introdujo el marco conceptual de la fuerza de trabajo, esencial para clasificar a la población en ocupados, desocupados o fuera de la fuerza de trabajo. Se profundizó en las preguntas sobre características ocupacionales para personas de 10 años y más, haciendo hincapié en la correcta clasificación de rama de actividad y ocupación, así como en el registro de ingresos (pagos, autoconsumo, bonos y pensiones del estado como el Bono de Desarrollo Humano), datos clave para los análisis socioeconómicos.

· Sección 3: Características del Sector, Vivienda y Hogar: Se relacionó esta sección con los indicadores de calidad de vida y condiciones habitacionales. Se revisaron las preguntas sobre materiales de construcción (techo, piso, paredes), servicios básicos (origen del agua, servicio higiénico, eliminación de basura), principal combustible utilizado para cocinar en el hogar y acceso a la vivienda.

· Sección 4 y 5: Selección y Verificación de la Mujer a Entrevistar: Se explicó el procedimiento técnico para seleccionar, mediante la tabla de KISH, a la mujer de 15 años o más que será la seleccionada para la recolección de datos de los formularios específicos de la encuesta (formulario 2: Mujeres Casadas y/o unidas; formulario 3: Mujeres Separadas, divorciadas y/o viudas; formulario 4: Mujeres solteras). Se vinculó este proceso con la Sección 5, donde se verifica y registra el estado civil y conyugal de la mujer seleccionada, información crítica para los análisis de género.

Para consolidar el aprendizaje teórico, se realizaron ejercicios prácticos que simulaban casos reales en campo. Si bien se revisó la totalidad del formulario, se puso énfasis especial en el correcto registro del nivel educativo y en las complejidades de las características ocupacionales (rama de actividad y grupo de ocupación), dada su importancia dentro de la encuesta.

La participación del personal fue activa y colaborativa, resolviendo dudas sobre casos potenciales en campo y generando un espacio de retroalimentación enriquecedor para todos los asistentes.

Posteriormente, se procedió con la instrucción del sistema digital ENVIGMU, orientada a la operatividad del proceso de recolección. Los puntos clave abordados fueron:

· Creación de usuarios y contraseñas, y configuración de los dispositivos móviles para el uso de la aplicación.

· Establecer la cadena de reporte, donde los equipos de campo comunican novedades a sus supervisores o al equipo técnico zonal, quienes a su vez las escalan al nivel nacional.

· Gestión de la Carga de Trabajo, se explicó el procedimiento de asignación de cargas de trabajo (conglomerados) y metadatos para actualizaciones, destacando que para la asignación requiere conexión a internet, así como para las actualizaciones, y se advirtió sobre un mensaje del sistema que indica "carga no disponible" al intentar descargar una carga previamente bajada.

· Funcionalidades Técnicas, se aclaró que la sincronización de datos entre dispositivos (encuestador-supervisor-sistema web) se realiza exclusivamente mediante internet.

El personal realizó consultas específicas sobre el sistema, las cuales fueron absueltas, complementando de esta manera la instrucción teórica del formulario con la herramienta digital.

La jornada concluyó a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, cumpliendo con todas las actividades planificadas.

Jueves 27/11/2025

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca, dando continuidad a la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres.

Este día se dedicó a la práctica directa en dispositivos móviles, con el objetivo de que el personal internalizara el flujo del Formulario 1 en su formato digital. Los participantes, de manera preseleccionada, realizaron ejercicios de diligenciamiento que permitieron:

- Probar todas las secciones del formulario.
- Comprender los flujos lógicos y saltos entre preguntas.
- Verificar las alertas y mensajes de consistencia que genera la aplicación ante información potencialmente errónea.
- Practicar en tiempo real la selección de la mujer mediante el método KISH y la posterior verificación de su estado civil.

Además, se aclararon dudas operativas específicas del sistema, relacionando la teoría con la práctica digital:

- Se explicó cómo manejar viviendas con dos hogares y la necesidad de crear un nuevo formulario, así como la necesidad de cambiar el estado de "rechazo" a "efectiva".
- Se guió en la configuración del teclado (deshabilitando sugerencias) y en normas de registro, como no registrar el nombre de la mujer seleccionada inicialmente o usar cédulas genéricas para revisores.
- Se detalló la funcionalidad para insertar miembros del hogar olvidados y se advirtió sobre cómo los cambios en respuestas clave pueden alterar el flujo y borrar información registrada.

Puntos culminantes de este día:

- Descarga de conglomerados en dispositivos móviles.
- Diligenciamiento práctico de los formularios
- Sincronización entre sistemas móviles (Encuestador a Supervisor).
- Sincronización de dispositivos móviles al sistema web.
- Revisión de funcionalidades del sistema para responsables zonal y de equipo.

La jornada laboral finalizó a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, una vez completadas a cabalidad las actividades programadas.

Viernes 28/11/2025

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca, dando continuidad a la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres.

La instrucción comenzó con el módulo web del sistema ENVIGMU, enfocándose en el rol de los revisores de calidad. Se explicó que, una vez sincronizados los datos desde el dispositivo móvil, los revisores deben validar la información recibida cotejándola con la metodología de la encuesta. En caso de encontrar inconsistencias, su labor es realizar las consultas pertinentes al equipo de campo y, de ser necesario, devolver el formulario para su corrección y los cambios que se realicen y así lo amerite deben registrar "observación".

El personal practicó ingresando y validando información desde esta perspectiva, familiarizándose con las herramientas de control de calidad que garantizarán la integridad de los datos.

Para finalizar la jornada, se realizaron prácticas de simulación de entrevista, donde el personal ensayó la presentación ante el informante y el protocolo para iniciar la recolección. Durante estas prácticas, se identificó que existe una mezcla de experiencias: personal con trayectoria en encuestas de hogares que muestra mayor soltura, y personal nuevo que requiere mayor preparación para optimizar su desenvolvimiento.

Se recalcó la importancia de estudiar el manual y los formularios físicos para comprender a profundidad cada sección, así como revisar las notas de campo y casos especiales, con el fin supremo de obtener datos de alta calidad.

El personal se mostró atento y con una excelente predisposición durante todo el aprendizaje.

Se terminó la jornada a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, tras realizar todas las tareas previstas.

Sábado 29/11/2025

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca, para dar continuidad al proceso de instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres.

Este día se llevó a cabo una práctica de campo supervisada centrada en la aplicación del Formulario 1 (Hogar). El objetivo fue que el personal pusiera en práctica todos los conocimientos teóricos y de interacción adquiridos durante la semana. Se conformaron varios equipos de trabajo con el propósito específico de observar y verificar un correcto diligenciamiento en cada uno de los participantes preseleccionados.

La jornada de prueba en campo permitió identificar valiosas áreas de mejora para el personal, fundamentales para optimizar el proceso de recolección de datos. Se observó que el equipo necesita saber el objetivo de la encuesta y recordar que esta se denominará oficialmente ENREFAM (Encuesta Nacional de Relaciones Familiares) durante la recolección en campo, ya que una presentación clara y segura es crucial para generar confianza con el informante.

Asimismo, se evidenció la necesidad de que el personal repase de manera exhaustiva el manual y el formulario para lograr una comprensión integral de los flujos lógicos y los saltos entre preguntas, lo que agilizará las entrevistas y evitará demoras. Un ejemplo concreto de esta falta de dominio se presentó en el módulo de educación, donde una encuestadora no aplicó correctamente la metodología para registrar el nivel de instrucción de acuerdo con la edad de la entrevistada (sistema actual del anterior).

Adicionalmente, se detectó que es importante que las encuestadoras conozcan el valor exacto de los bonos y pensiones del estado, como el Bono de Desarrollo Humano, para registrar con precisión los ingresos por transferencia, ya que al momento de la entrevista una de las encuestadoras olvidó registrarlo. Si bien en el área de clasificación ocupacional se registró la información necesaria para la posterior codificación, se subrayó la importancia de seguir estrictamente la metodología establecida, luego de observar que una de las encuestadoras tendía a no leer las preguntas de forma literal y a asumir las respuestas, lo que puede introducir sesgos.

Para garantizar la calidad de los datos básicos, se recomendó solicitar de manera cordial documentos de identidad que permitan verificar nombres, cédulas y fechas de nacimiento de los miembros del hogar. En términos generales, esta práctica fue sumamente productiva, ya que estas observaciones tempranas son una oportunidad invaluable para subsanar falencias, reforzar la instrucción y asegurar que el equipo esté plenamente preparado para el trabajo en campo.

Se terminó la jornada a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, tras realizar la actividad prevista.

**Domingo 30/11/2025**

La jornada laboral de este día empezó a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca de acuerdo a la planificación establecida, este día estuvo dedicado a la revisión de la evaluación integral del personal preseleccionado.

- Prueba de conocimientos teóricos
- La revisión meticulosa de los formularios recolectados durante la práctica de campo

Este proceso de evaluación es fundamental para tener un panorama claro del nivel de aprendizaje del equipo, identificar áreas de fortaleza y, sobre todo, detectar falencias que requieran refuerzo inmediato. El objetivo final es asegurar que solo el personal plenamente instruido y apto participe en la recolección de datos de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, garantizando así la robustez y confiabilidad de la información obtenida.

La jornada laboral finalizó a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, una vez completadas a cabalidad las actividades programadas.

**Lunes 01/12/2025**

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca, dando continuidad a la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

Este día, se aborda los temas concernientes al formulario 2 para (Mujeres Casadas y/o unidas), los mismos que se detallan a continuación:

Información General (caratula)

Sección 1. Consentimiento de la Entrevista

Sección 1A. Género y Orientación Sexual

Sección 2A. Ámbito Educativo

Sección 2B. Ámbito Educativo Denuncia - Consecuencias

Sección 3A. Ámbito Laboral

Sección 3B. Ámbito Laboral Denuncia - Consecuencias

Sección 3C. Ámbito Laboral - Discriminación

Sección 4A. Ámbito Social

Sección 4B. Ámbito Social Denuncia - Consecuencias

Sección 5. Ámbito Cibernético-Digital (tiempo presente)

Sección 5A. Ámbito Cibernético-Digital

Sección 5B. Ámbito Cibernético-Digital Denuncia - Consecuencias

Sección 6. Familia de Origen

Sección 7A. Ámbito Familiar

Sección 7B. Ámbito Familiar Denuncia-Consecuencias

Se comienza la instrucción al personal con el registro de la ubicación geográfica y muestral, resultado de la entrevista, identificación y ubicación de la vivienda, datos de la mujer seleccionada, forma de captura, personal técnico de la encuesta y fecha de la entrevista, número de visitas realizadas, tiempo de la entrevista. Así como el registro de preguntas con respecto al consentimiento de la entrevista, lugar de la entrevista y donde se desarrolló, género y orientación sexual.

Se continua con las preguntas con respeto a la violencia a lo largo de su vida y en los últimos 12 meses de ser el caso, la edad que ocurrió este hecho, quién fue y en dónde, como las Denuncias y consecuencias, si ha contado a alguien conocido/a sobre los problemas que ha vivido en la escuela, colegio, universidad o instituto educativo o no, a quién, razones por las que no contó, solicitó apoyo o atención, problemas suscitados; siendo esta misma metodología en cada uno de los respectivos ámbitos.

Se indicó al personal la importancia de que la entrevista sea solo con la mujer seleccionada, ya que debe estar en un ambiente de confianza, considerando que la encuesta es sensible y se tocarán temas personales; y, el caso de que este alguien más se indicó la manera de cómo proceder para que la informante pueda estar sola, pero que tampoco esto le genere un futuro problema.

La jornada laboral finalizó a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, una vez completadas a cabalidad las actividades programadas.

Martes 02/12/2025

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca, dando continuidad a la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

La jornada inicio abordando con los temas planificados del formulario 2, que se detallan a continuación:

- Sección 8. Vida en pareja-Relación anterior
- Sección 8A. Vida en pareja-Relación actual
- Sección 8A. Vida en pareja-Relación actual – Tensiones y Conflictos
- Sección 8A. Vida en pareja-Relación actual – Tipos de Violencia
- Sección 8B. Vida en pareja-Relación actual – Denuncia - Consecuencias
- Sección 8C. Vida en pareja-Relación actual – Convivencia con NNA
- Sección 8D. Vida en pareja-Relación actual - Decisiones
- Sección 8E. Vida en pareja Relación actual-Aportes Económicos y Disponibilidad de Recursos
- Sección 9. Atención Gineco-obstétrica
- Sección 10. Relaciones familiares de mujeres de 60 años y más.
- Sección 11. Opinión sobre los roles masculino y femenino
- Sección 12. Salud Mental

Se continua con las preguntas con respeto a la violencia a lo largo de su vida y en los últimos 12 meses de ser el caso, la edad que ocurrió este hecho, quién fue y en dónde, como las Denuncias y consecuencias, si ha contado a alguien conocido/a sobre los problemas que ha vivido en cada uno de los respectivos ámbitos, a quién, razones por las que no contó, solicitó apoyo o atención, problemas suscitados; respetando la metodología establecida.

Se recalcó también este día que se tome en cuenta la sensibilización instruida por el personal del Consejo Nacional para la Igualdad de Género y Ministerio de Gobierno, con el fin de que la entrevista fluya de una manera segura y de confianza. De la misma manera se enfatizó aplicar el protocolo en los casos que nos topemos con niñas menores de 18 años a investigar, donde el consentimiento debe ser pedido a los padres de la menor.

Se terminó la jornada a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, tras realizar todas las tareas previstas.

Miércoles 03/12/2025 ✓

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca, dando continuidad a la instrucción al personal preseleccionado de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres.

En este día se aborda los temas concernientes al formulario 3 (Mujeres Separadas, divorciadas y/o viudas) y formulario 4 (Mujeres solteras).

Al personal preseleccionado se menciona que para los dos formularios se mantiene las mismas secciones del formulario 2 a excepción de la sección 8 que cambia de acuerdo al estado civil o conyugal de la mujer.

Se indica en la instrucción que se aplica la misma lógica con respecto al formulario de casada y/o unida, las preguntas con respecto a la violencia a lo largo de su vida y en los últimos 12 meses de ser el caso, la edad que ocurrió este hecho, quién fue y en dónde, como las Denuncias y consecuencias, si ha contado a alguien conocido/a sobre los problemas que ha vivido en cada uno de los respectivos ámbitos, a quién, razones por las que no contó, solicitó apoyo o atención, problemas suscitados; respetando todos los ámbitos a investigar.

Se recalca a las encuestadoras que deben tener presente la metodología y protocolo durante la recolección de datos, ya que es muy importante la seguridad de ellas como de la informante.

Cabe mencionar que, este día, las postulantes para los cargos de Encuestadora y Supervisora de Campo, rindieron la prueba teórica final a partir de las 14:00 horas. La Gestión Administrativa y Financiera/Talento Humano, es la responsable de la aplicación de la prueba, posteriormente se realiza la revisión y calificación de las mismas.

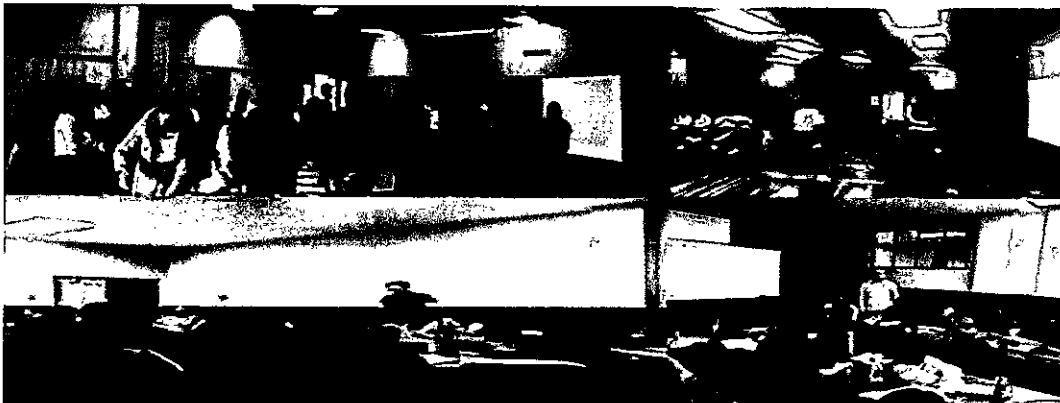
La jornada concluyó a las 17:00 horas en la ciudad de Cuenca, cumpliendo con todas las actividades planificadas.

Jueves 04/12/2025 ✓

Este día comenzamos nuestras labores a las 8:00 horas en la ciudad de Cuenca, se realizó la prueba de campo con todo el personal preseleccionado con respecto al formulario 2 (Mujeres Casadas y/o unidas), formulario 3 (Mujeres Separadas, divorciadas y/o viudas) y formulario 4 (Mujeres solteras), dependiendo del estado civil o conyugal de la mujer a entrevistar.

Se realiza el acompañamiento a campo para la recolección de datos, finalizada la jornada, se procedió al retorno a la ciudad de Quito a las 10h00 horas, llegando a nuestro domicilio a las 16h00.

#### Anexo: Respaldo Fotográfico



### Productos Alcanzados

1. Fortalecer el correcto diligenciamiento de los instrumentos de recolección de datos en campo, conforme la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres-ENVIGMU alineada a la metodología de la ENCIET.
2. Potencializar el conocimiento del personal preseleccionado en cada una de las Coordinaciones Zonales, sobre el uso de aplicativos, sobre la ejecución de la encuesta, diligenciamiento de formularios, así como los demás instrumentos de recolección de datos en campo alineados a la metodología de la ENCIET.
3. Instruir en el manejo del aplicativo de captura de información web y móvil al personal que se encargará de la recolección y revisión de los datos de campo.
4. Instruir en codificación al personal que realizará actividades de revisión de calidad alineados a la metodología utilizada en ENCIET.

### Conclusiones

1. La instrucción abarcó desde conceptos teóricos de género y violencia hasta aspectos técnicos de los formularios y el sistema digital, con enfoque en el trato ético y seguro a las informantes.
2. Se incluyeron técnicas de contención emocional y protocolos de entrevista en situaciones de crisis, lo que es clave para encuestar en contextos de violencia de género.
3. Se identificaron diferencias en el nivel de experiencia entre encuestadores y en la aplicación de la metodología y la fluidez de las entrevistas.
4. Durante las prácticas de campo se observaron errores en el registro de nivel educativo, aplicación de flujos lógicos y saltos entre preguntas, que es necesario reforzarlo.
5. La capacitación en el uso de la aplicación móvil ENVIGMU fue esencial, solventando dudas operativas como el manejo de estados de rechazo y sincronización de datos.
6. Se implementó una evaluación integral del personal para garantizar que el personal instruido cuente con las competencias requeridas para la recolección de datos en campo.

### Recomendaciones

1. Repasar por parte de las encuestadoras la metodología y protocolos a emplearse, con la finalidad de fortalecer los conocimientos sobre saltos y flujos del formulario, nivel educativo, etc.
2. Que las encuestadoras con más experiencia acompañen y guíen a las que están comenzando.
3. Elaborar guías o reinstrucciones de rápida solución ante problemas técnicos, presentados en campo.
4. Reforzar el protocolo de entrevista a menores de 18 años y recordar constantemente a las encuestadoras el uso del nombre ENREFAM en campo para proteger la identidad de la encuesta.
5. Realizar acompañamiento continuo durante la recolección de datos en campo y establecer un canal ágil de consultas para el personal en campo.
6. Implementar reuniones diarias de retroalimentación durante la fase de recolección y usar los resultados de la evaluación final para ajustar futuras instrucciones.

| Fecha               | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA   |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA<br>dd-mmm-aaa | 24-11-2025 | 04-12-2025 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA<br>hh:mm       | 02H30      | 16H00      |  |

| TRANSPORTE  |                      |                |                     |               |                     |               |
|---|----------------------|----------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA           | SALIDA              |               | LLEGADA             |               |
|   |                      |                | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | QUITO - CUENCA | 24/11/2025          | 02H30         | 24/11/2025          | 08H30         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 24/11/2025          | 08H30         | 24/11/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 25/11/2025          | 08H00         | 25/11/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 26/11/2025          | 08H00         | 26/11/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 27/11/2025          | 08H00         | 27/11/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 28/11/2025          | 08H00         | 28/11/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 29/11/2025          | 08H00         | 29/11/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 30/11/2025          | 08H00         | 30/11/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 01/12/2025          | 08H00         | 01/12/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 02/12/2025          | 08H00         | 02/12/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 03/12/2025          | 08H00         | 03/12/2025          | 17H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA  | 04/12/2025          | 08H00         | 04/12/2025          | 10H00         |
| Terrestre   | VEHICULO PARTICULAR  | CUENCA-QUITO   | 04/12/2025          | 10H00         | 04/12/2025          | 16H00         |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**Observaciones:**

- Se adjunta detalle de facturas
- Se tenía previsto salir con pasajes aéreos, sin embargo, por necesidad institucional no se pudo contar con los mismos, por lo que para toda la comisión se utilizó vehículo particular.

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:  
**JONATHAN LEOPOLDO  
ARCOS FUENTES**  
Validar electrónicamente con Firmac@

**NOMBRE: JONATHAN LEOPOLDO ARCOS FUENTES**

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL JEFE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:  
**NELSON VLADIMIR  
TIPÁN ESPINOSA**  
Validar electrónicamente con Firmac@

**NOMBRE: VLADIMIR TIPÁN**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:  
**ROXANA PIEDAD  
VILLALVA JARA**  
Validar electrónicamente con Firmac@

**NOMBRE: ROXANA VILLALVA**




**RESUMEN DE GASTOS ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

LUGAR Y FECHA: Quito, 04 de diciembre del 2025  
 NOMBRES Y APELLIDOS: Jonathan Leopoldo Arcos Fuentes  
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 24/11/2025 HASTA: 04/12/2025  
 DESTINO (CIUDAD): CUENCA - AZUAY  
 N.º DE SOLICITUD: 288 - CGTPE-DIES-GEPH-2025

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

| FECHA        | FACTURA/NOTA DE VENTA N.º | DESCRIPCION  | VALOR           | OBSERVACIONES   |
|--------------|---------------------------|--------------|-----------------|---|
| 24/11/2025   | 001-001-00000583          | Alimentación | \$3,50          |   |
| 24/11/2025   | 001-100-00000210          | Alimentación | \$15,00         |   |
| 24/11/2025   | 006-002-000457470         | Alimentación | \$4,50          |   |
| 25/11/2025   | 001-100-00000211          | Alimentación | \$15,00         |   |
| 25/11/2025   | 002-201-000025707         | Alimentación | \$7,65          |   |
| 26/11/2025   | 001-100-00000219          | Alimentación | \$15,00         |   |
| 26/11/2025   | 001-001-00002383          | Alimentación | \$10,40         |   |
| 27/11/2025   | 002-201-000025758         | Alimentación | \$8,35          |   |
| 27/11/2025   | 001-100-000012201         | Alimentación | \$3,70          |   |
| 28/11/2025   | 001-100-00000310          | Alimentación | \$12,00         |   |
| 28/11/2025   | 006-002-000459118         | Alimentación | \$10,20         |   |
| 29/11/2025   | 001-001-0001797           | Alimentación | \$4,25          |   |
| 29/11/2025   | 001-001-000282879         | Alimentación | \$14,00         |   |
| 30/11/2025   | 001-001-000025221         | Alimentación | \$16,90         |   |
| 01/12/2025   | 001-100-00000312          | Alimentación | \$12,65         |   |
| 01/12/2025   | 006-002-000460378         | Alimentación | \$12,19         |   |
| 02/12/2025   | 001-100-00000313          | Alimentación | \$12,00         |   |
| 03/12/2025   | 002-002-000000162         | Alimentación | \$6,50          |   |
| 03/12/2025   | 001-100-00000317          | Alimentación | \$12,65         |   |
| 03/12/2025   | 002-002-000000163         | Alimentación | \$4,50          |   |
| 03/12/2025   | 001-901-000045668         | Alimentación | \$4,65          |   |
| 04/12/2025   | 001-100-00000641          | Hospedaje    | \$399,97        | Por las noches del 24 de noviembre al 3 de diciembre, total 10 noches |
| <b>TOTAL</b> |                           |              | <b>\$605,56</b> |   |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N.º MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N.º 657 del 28 de diciembre del 2015.




**FIRMA DEL SERVIDOR**
**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**




VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 800  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 240  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 560  
 GASTOS JUSTIFICADOS 605,56  
 VALOR A DESCONTAR \_\_\_\_\_

845,56

*Jonathan Arcos Fuentes*  
 REVISADO POR



|    |                      |                                 |                           |            |                   |            |
|---|----------------------|---|---------------------------|------------|-------------------|------------|
| <b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>   |                      |   |                           |            |                   |            |
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES<br>288-CGTPE-DIES -GEPH – 2025  |                      | FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)<br>07/11/2025  |                           |            |                   |            |
| VIÁTICOS  | X                    | MOVILIZACIONES  |                           |            |                   |            |
|   |                      | SUBSISTENCIAS   |                           |            |                   |            |
|   |                      | ALIMENTACIÓN  |                           |            |                   |            |
| <b>DATOS GENERALES</b>  |                      |   |                           |            |                   |            |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR<br>ARCOS FUENTES JONATHAN LEOPOLDO<br>CI: 1724523624  |                      | PUESTO QUE OCUPA:<br>SERVIDOR PÚBLICO 5<br>ANALISTA DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS 2                           |                           |            |                   |            |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL<br>CUENCA-AZUJAY  |                      | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR<br>DIES: GESTION ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH |                           |            |                   |            |
| FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)  | HORA SALIDA (hh:mm)  | FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)   | HORA LLEGADA (hh:mm)      |            |                   |            |
| 24/11/2025  | 05H00                | 04/12/2025  | 17H00                     |            |                   |            |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <ul style="list-style-type: none"> <li>• JONATHAN ARCOS</li> <li>• MELANEE MARIÑO</li> </ul>   |                      |   |                           |            |                   |            |
| DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres-ENVIGMU (formulario); alineadas a las recomendaciones de la ENCIET de acuerdo a las actualizaciones metodológicas conforme las CIET, al personal de campo y oficina de las coordinaciones zonales.</li> <li>2. Preparar al personal aspirante a encuestadoras y supervisoras sobre el correcto diligenciamiento de la metodología de la ENVIGMU establecido en el Manual de Encuestadora, a fin de garantizar la correcta aplicación de la misma durante los periodos de levantamiento de la información en campo.</li> <li>3. Fortalecer el manejo del aplicativo de captura de información web y móvil a utilizar durante los periodos de recolección en la ENVIGMU en el personal de campo y oficina de las coordinaciones zonales; revisando las variables clave del reporte incluidas las variables de ocupación, comunes entre ENVIGMU y ENCIET.</li> <li>4. Potenciar el conocimiento sobre la utilización de los instrumentos de recolección para la ENVIGMU, en coherencia con las directrices de ENCIET.</li> </ol> |                      |   |                           |            |                   |            |
| <b>TRANSPORTE</b>   |                      |   |                           |            |                   |            |
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)  | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA  | SALIDA                    |            | LLEGADA           |            |
|   |                      |   | FECHA dd-mmm-aaaa         | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| AÉREO   | AÉREO                | QUITO-CUENCA  | 24/11/2025                | 06H00      | 24/11/2025        | 07H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 24/11/2025                | 07H00      | 24/11/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 25/11/2025                | 08H00      | 25/11/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 26/11/2025                | 08H00      | 26/11/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 27/11/2025                | 08H00      | 27/11/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 28/11/2025                | 08H00      | 28/11/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 29/11/2025                | 08H00      | 29/11/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 30/11/2025                | 08H00      | 30/11/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 01/12/2025                | 08H00      | 01/12/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 02/12/2025                | 08H00      | 02/12/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 03/12/2025                | 08H00      | 03/12/2025        | 17H00      |
| TERRESTRE   | VEHÍCULO PARTICULAR  | CUENCA-CUENCA   | 04/12/2025                | 08H00      | 04/12/2025        | 15H00      |
| AÉREO   | AÉREO                | CUENCA-QUITO  | 04/12/2025                | 15H00      | 04/12/2025        | 16H00      |
| <b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>   |                      |   |                           |            |                   |            |
| NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA   |                      | TIPO DE CUENTA: AHORROS   | No. DE CUENTA: 2201252497 |            |                   |            |
| En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo   |                      |   |                           |            |                   |            |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE   |                      | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   |                           |            |                   |            |

|  |   |
|--|---|
|  <p>Firmado electrónicamente por:<br/><b>JONATHAN LEOPOLDO<br/>ARCOS FUENTES</b><br/>Validar electrónicamente con FirmasC</p> |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/><b>NELSON VLADIMIR<br/>TIPÁN ESPINOSA</b><br/>Validar electrónicamente con FirmasC</p>  |
| <p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR<br/><b>JONATHAN ARCOS FUENTES</b></p>  | <p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE<br/><b>VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA</b></p>  |
| <p><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>   | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
|  <p>Firmado electrónicamente por:<br/><b>ROXANA PIEDAD<br/>VILLALVA JARA</b><br/>Validar electrónicamente con FirmasC</p>     |   |
| <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO<br/><b>ROXANA VILLALVA JARA</b></p>   |   |

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

|                         |  |                          |                             |    |
|-------------------------|--|--------------------------|-----------------------------|----|
| <b>Institucion:</b>     | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                  | <b>NO. CERTIFICACION</b> | <b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> |    |
| <b>Unid. Ejecutora:</b> | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | 2011                     | 11                          | 11 |
| <b>Unid. Desc:</b>      |  |                          |                             | 25 |

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <b>TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO</b>      | <b>CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO</b> |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS     |

|                   |     |                |     |
|-------------------|-----|----------------|-----|
| CLASE DE REGISTRO | COM | CLASE DE GASTO | OGA |
|-------------------|-----|----------------|-----|

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

| PG                          | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO           |
|-----------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|-----------------|
| 55                          | 00 | 028 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2215     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | \$800.00        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b> |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>\$800.00</b> |
| <b>TOTAL</b>                |    |     |     |        |      |     |      |          |   |                 |

**SON:** OCHOCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS EN EL INTERIOR PROYECTO ENVIGMU, AZUAY, NOVIEMBRE 2025, INSTRUIR IN SITU, AUT AVAL INEC-INEC-2025-1089-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DIES-2025-1488-M. MVRN

**DATOS APROBACIÓN**

|                             |  |  |
|-----------------------------|--|--|
| <b>ESTADO</b>               | <b>REGISTRADO:</b>   | <b>APROBADO:</b>   |
| <b>APROBADO</b>             | <br><small>Firmado electrónicamente por:</small><br>PAULINA ELIZABETH<br>CAJANARCA TASIGUANO<br><small>Validar electrónicamente con Firmacert</small> | <br><small>Firmado electrónicamente por:</small><br>GLORIA AVELINA<br>LARENAS MARTINEZ<br><small>Validar electrónicamente con Firmacert</small> |
| <b>FECHA:</b><br>11/11/2025 | _____<br>Funcionario Responsable   | _____<br>Director Financiero   |

820

...

